

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°09
CONCEJO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LO ESPEJO
IN - EXTENSO**

FECHA HORA INICIO HORA TERMINO

PUBLICA

PRIVADA

SECRETARIO MUNICIPAL (S): SR. ALFREDO ALCAINO VARGAS.

ASISTENCIA CONCEJO	SI	NO	PRESIDE
MIGUEL BRUNA SILVA	X		X
ELIZABETH HENRIQUEZ LEIVA	X		
CARLOS SOTO GONZALEZ	X		
CARLOS GARDEL BERRIOS	X		
NIBALDO AHUMADA MONDACA	X		
ANA SANDOVAL NICULANTE	X		
CARLOS LAGOS CASTILLO	X		
OSCAR DIAZ BUSTAMANTE		X	
JUAN CARLOS SANDOVAL CANCINO	X		

TABLA

- 1.- Lectura Acta Sesión Extraordinaria N°08.
- 2.- Aprobación "Plan Anual de Educación Municipal año 2014, P.A.D.E.M." (Departamento de Educación Municipal).

1.- **LECTURA ACTA SESION EXTRAORDINARIA N°08.**

SR. ALCALDE No habiendo objeciones, pasamos al punto 2.

2.- **APROBACION "PLAN ANUAL DE EDUCACION MUNICIPAL AÑO 2014, P.A.D.E.M." (Departamento de Educación Municipal).**

SR. ALCALDE Don Luis Salinas.

SR. SALINAS Buenas días, Sres. Concejales, Sr. Alcalde. Yo quiero comenzar primero agradeciendo la buena disposición por esta sesión especial, porque la verdad que éste es un PADEM bastante extraordinario y funcional, desde la aparición de la ley SEP, la verdad que es la que financia realmente la educación pública en los municipios que no tienen una holgura presupuestaria, el PADEM es la herramienta que distribuye los recursos, supuestamente, que se entregan, pero desde la aparición de la ley SEP todas las actividades y generación de esas, se generan justamente con esa subvención.

Así es que yo quiero invitarlos a que revisemos, porque es un PADEM súper resumido, porque ahora son PADEM funcionales, con la situación de la reforma que viene más encima en el ámbito educacional, pero está compuesto, netamente, por la primera parte, que es la evaluación del PADEM, de la página 1 a la 22, donde cada escuela, partiendo por la Alicia Ariztía, que es la primera que está puesta ahí.

Hace una descripción de las actividades que tiene del área y de las acciones que hizo, de los desarrollos de la escuela, financiado por la ley de subvención escolar preferencial, que no hay otras actividades que no sea financiada por ese monto. Y en estado dice en ejecución, porque recién este viernes, el próximo viernes se cierra la plataforma de rendición de las acciones de los planes de mejora. Entonces, en la página 13 ahí están todas las escuelas con todas las actividades que desarrollaron en su plan, que están divididas en cuatro áreas.

La de gestión curricular, que tiene que ver con toda el área de los aprendizajes; lo que tiene que ver con el liderazgo escolar, que se relaciona con el liderazgo del director y el equipo directivo; el de convivencia escolar, que tiene que ver con toda la participación de la comunidad educativa y de los niños; y por último, el de la gestión de recursos, donde ahí se utilizan y se implementan el accionar educativo, el recurso informático, educativo y didáctico que están ahí. Yo recuerdo una Comisión de Educación compartimos los planes de mejora, que venían ahí, incluso, estaban valorizados, proyectados.

Después viene lo que es el diagnóstico comunal, que son los datos obtenidos de la bajada del PLADECO, desde la página 22 en adelante con respecto a la ubicación geográfica, que es un dato que ustedes manejan mucho mejor que yo, la población, el índice de pobreza, en lo que es estructura nuestra, comunidad y entorno educativo, las familias de nuestra Comuna, y están caracterizados por el nivel educacional, la administración de los resultados académicos, pero yo quiero invitarlos a que, que yo siento que va a ser un tema relevante, y yo quiero que ustedes me acompañen a la página 30, que quiero mostrarles algo, justamente, de este PADEM, que es la comparación del comportamiento de matrícula promedio, por año, desde el 2010 hasta lo que llevamos hoy.

Una de las intervenciones que revisábamos durante el desarrollo del PADEM, era que, justamente, este primer año, había una meta cumplida, y nos dejaba satisfechos, por eso quería compartirlo con ustedes, que era de tener la escala de bajada de caída de matrícula, el promedio general en el 2010 era de 6.230, al 2011 5.662, con una pérdida de 568 alumnos. Después en el 2011, de 5.662, al 2012 se bajó a 5.206, con una medida de 456, un promedio de 500 alumnos por año que íbamos perdiendo en la oferta educativa nuestra, entonces, la primera situación era detener esa caída de matrícula. Y este año 2013 la pendiente solamente es de 137 alumnos, o sea detuvimos el tema de que por cada año se perdieran 500 alumnos de matrícula, por los 137, que tiene que ver con la desviación estándar de la población que baja, porque ustedes saben que nuestra Comuna está envejeciendo.

Entonces, es un dato relevante que yo quería compartir con ustedes, de este PADEM, que este año 2013 en la evaluación es una situación relevante del análisis que ya se detuvo la baja de matrícula, ahora el desafío es en otro caso, que es empezar a hacer el quiebre ascendente con el tema de la matrícula.

SR. GARDEL ¿Cuánto fue la disminución de matrícula en comparación al año anterior?.

SR. SALINAS Veníamos perdiendo alrededor de, el 2010 568, el 2011 456, y el año pasado para éste en 137, incluso hay algunas, en la otra hoja, en la 31, hay algunas escuelas que subieron un poquito la matrícula.

SR. GARDEL A mí me da 169 de matrícula, del año pasado a este año.

SR. SALINAS 137 saco yo. Ah, lo estás sacando ahora al mes actual, éste era el promedio, como le digo, hasta julio, claro, hasta agosto es un poquito...

pero se bajó al rango de un tercio de lo que se perdía, que eran casi 500, a perder 150 alumnos, que es el promedio de los que egresan, por el rango de envejecimiento, o sea los chiquillos se van en 8° y en 4° medio en ese promedio. Entonces, ahora el desafío es la oferta educativa volver a diversificarla para poder subirla.

SR. GARDEL Vi la tabla de la página 32, en la cual el establecimiento que más tiene un comportamiento en la variable de asistencia, es el Liceo Cardenal Caro, me sorprendió la baja que tiene, un 68%, lo demás están todos por sobre 70, pero el Cardenal Caro, justamente, es el que tiene más baja...

SR. SOTO Sí, mira, el tema del Cardenal Caro es más complicado aún, porque es un colegio que se mantiene gracias a la nocturna, más que a la jornada diurna, o sea el grueso de alumnos está en la noche, no está en el día. En el 133 está pasando exactamente lo mismo, en el Francisco Mery lo mismo, el problema es que con todas las posibilidades que se les están dando a los muchachos hoy día, para que puedan terminar su educación, nos encontramos que en los colegios nuestros hay cabros de 15 años, 16 años, que debiesen estar en la jornada normal, están haciendo dos años en uno en la noche, porque les es más cómodo y más práctico, y los porcentajes de exigencia son menores también, o sea, es un aprovechamiento del sistema, y eso obviamente hay que tender a revertirlo.

SR. ALCALDE Carlos.

SR. GARDEL Mira, yo tengo entendido de que este año, para inscripciones en la nocturna tienen que ser mayores de 18 años, es lo que me dijo el director del Francisco Mery, a principio de año.

SR. SOTO Hay casos especiales que tienen que...

SR. GARDEL Claro, solamente, que había que ir al Ministerio a pedir una autorización para el alumno menor, pero no es llegar y automáticamente que el niño de 15 años haga los dos años en uno.

SR. ALCALDE Elizabeth.

SRA. HENRIQUEZ Lo que yo he estado viendo, Alcalde, que es un tema también de falta de compromiso y un problema de la entrega de algunos profesores en términos de algunas aulas, yo he estado en algunas clases y no son atractivas las clases, son como tan impositivas, entonces yo creo que también hay que cambiar las metodologías, y en el fondo aquí cuando hay platas SEP, cuando estamos hablando de liderazgo, del trabajo, yo creo que nosotros tenemos que tener los profesionales adecuados, porque siempre ponemos a cualquier persona, yo siempre he sido súper crítica en ese sentido, que sí a los chiquillos les vamos a enseñar danza, que sean profesores de danza, alguien que va a hacer teatro, que sea un profesor de teatro, o sea, y no un profesor de educación física que hace teatro.

Entonces, yo creo que en esas pequeñas cosas tenemos que ir fijando, que son grandes diferencias, en términos de la cosa del atractivo, y también como es el compromiso que tiene el director, de los diferentes establecimientos, llevarlo a otras escuelas que son de enseñanza media. Yo el otro día estuve ahí en el 133 y llegaron varios establecimientos a ver lo que hacían los chicos en informática, en electricidad, entonces también ese trabajo que se hacen entre colegas, entre directores, yo creo que es súper importante la información.

Y lo otro que siempre se está discutiendo es cómo salir a la calle, cómo salir a la calle, pero no con volantitos, así fotocopiados en blanco y negro, yo creo que aquí hay platas que tienen que incorporarse para dar un mayor auge a la educación nuestra de aquí, de la Comuna, yo creo que nosotros tenemos capacidad de hacerlo, algunos implementos, se ha ido cambiando la infraestructura de los establecimientos, tanto ya sea en material pedagógico, y yo creo que hoy día tendríamos que dar un vuelco en esa dirección, y yo veo que no todos están comprometidos, yo veo que algunos solamente están comprometidos por el tema remuneración, de las platas, pero realmente no están comprometidos con los chiquillos de la Comuna, porque les

dicen a ellos mismos, a ellos mismos les dice, y para qué, si vas a llegar hasta aquí no más. Entonces, con esa falta de criterio no podemos tampoco avanzar con gente que no está comprometida con la Comuna. Eso.

SR. SALINAS Yo quiero recoger, efectivamente, los dos aportes, que yo siento que ustedes han dado en el clavo, efectivamente, el aporte del que habla Elizabeth, uno son las políticas públicas, por mostrar cifras de aumento del cumplimiento en la educación secundaria, que incluso hay una campaña ahora, con la última estadística que salió, que más del 50% no había terminado su educación media, este gobierno bajó los estándares de exigencia para poder hacer nocturna y media en niños que están en edad escolar todavía.

Eso produjo, obviamente, baja en la matrícula del segmento que tiene que cumplir la educación secundaria y aumento en la nocturna, pero eso es como cifra gruesa, para el gobierno de Chile, nosotros hemos bajado el estándar deserción de tal a tal nivel, y eso fue una situación que por eso ahora retomaron el hecho de subir las exigencias, que tiene que ver el mayor de 18 años, y en casos muy especiales y fundados se puede matricular en nocturna un niño que está en edad escolar, de educación secundaria.

Y el tema que plantea Elizabeth del compromiso, el total, yo los invito a que en la misma hoja 32, el que tiene mayor porcentaje de asistencia, que es un poco también lo que va en el tema del financiamiento, recuerden que la subvención es por asistencia, es la Escuela Alicia Ariztía y la Escuela Clara Estrella, escuelas que en resultados son las escuelas más efectivas, porque la Escuela Alicia Ariztía tuvo 293 puntos en el último SIMCE, entonces es una escuela donde hay un equipo comprometido de trabajo, que da resultados, se sube la asistencia, y la Clara Estrella también, sube los resultados, tiene mejor asistencia, tiene mayor compromiso.

Entonces, efectivamente, el compromiso de los equipos de gestión y de los equipos docentes es fundamental en eso, y es por eso, justamente, que una de las líneas de acción, que van orientados con las platas SEP, y muy bien lo ha dicho Elizabeth, era fomentar eso, que ya no se puede con la gestión de los docentes que ya se encuentran empezar a integrar elementos nuevos de profesionales de otra área que puedan cumplir eso.

Y en la tercera parte del PADEM, que tiene que ver con el desarrollo de las políticas, esto se va, yo siento que vamos a tener prontamente, y lo más probable que el próximo año, dentro de la estructura del nuevo gobierno, líneas de acción en esta misma área, porque yo les quiero plantear un paradigma, y quiero que después me lo recuerden, pero se los voy a comentar. El PADEM es un instrumento que va en retirada, por qué, solamente va en base a las políticas, que justamente es la idea de educación que queremos, pero de articulador de las acciones concretas no las tiene, porque todos sabemos que las acciones se realizan a través de qué financiamiento, de la SEP, nada más.

Entonces, el PADEM, esto que tienen ustedes en sus manos es la visión que tiene esto, el ideal qué queremos con las líneas de acción, la evaluación de las acciones que hicieron, el presupuesto que está al final, que es el presupuesto municipal y todo, pero lo que financia las verdaderas actividades es la ley SEP. Entonces, este PADEM como va a tener que ser reformulado en función a los planes de mejora de cada cuatro años, porque la SEP es un convenio por cuatro años y que va a tener que programarse por cuatro años, o va quedar netamente como un cuadernillo muy pequeño, donde va a tener las ideas que tenemos, las líneas de política educacional, nada más.

Pero dentro de esto, y aprovechando esta instancia, y por eso decía en la tercera parte, que es de la página 45, justamente usamos de base los planes de mejora, que tiene cuatro áreas, la de liderazgo, la de gestión de currículum, la de recursos y la de convivencia escolar, que es muy importante, pero nosotros quisimos agregar dos, como instancia, y en eso, la otra vez lo comentábamos con ustedes en la Comisión de Educación, es muy importante porque esto lo recogimos de lo que ustedes nos plantearon en la comisión y lo recogimos también del congreso, en este sentido ustedes dieron en el clavo, para que vean que estaban las miradas todas enfocadas al mismo lado, y que es el tema de la infraestructura, porque se puede focalizar

ahora, y en eso también el gobierno dio a cuenta, y el próximo gobierno, esperemos, de la Presidenta, dio cuenta de eso también con recursos que van destinados netamente a infraestructura.

Y el tema del análisis de datos, estos dos elementos no están en los planes de mejora, pero nosotros los integramos, porque efectivamente es sumamente necesario mejorar los espacios educativos de nuestros niños, y para eso se necesita dinero y para eso el gobierno central destinó, por una vez, un fondo de revitalización, que esperamos se mantenga en el próximo gobierno de la Presidenta Bachelet.

SR. ALCALDE Nibaldo.

SR. AHUMADA Yo muy breve, en honor al tiempo, bueno, primero que nada, muchas gracias, Sr. Presidente. Quiero aclarar de que por la situación que conocemos hoy día por emergencia se llamó a este Concejo, y por el tema del paro, que estábamos en el último día y había que darle una salida al tema del PADEM.

Segunda cosa, en el Liceo 110, el Liceo Cardenal Caro, también tenemos que saber de que ahí llegan jóvenes, que mandan jóvenes con problemas de conducta, y que la verdad es que no, vienen todos con problemas delictuales, y por esa razón también llegan y se arrancan, y hay problemas.

Y tercero, y con esto termino, tiene una infraestructura instalada de más o menos 160.000.000, que sería muy importante que los jóvenes de los 8° fueran a conocer hoy día a ese liceo, sería muy bueno eso, para que no se nos vayan los chiquillos a la media para afuera, sino que, porque hay una infraestructura de muy buena calidad. Eso, solamente, quería decir, Presidente.

SR. ALCALDE Yo quiero decirles que estamos realizando la venida de los 8vos. para la próxima semana.

SR. AHUMADA Ah, ya, qué bueno.

SR. SOTO Presidente, nosotros nos conocemos ya hace varios años, le recuerdo su postura crítica en las últimas dos gestiones respecto a la administración de la educación. Le conozco como una persona bastante conocedora del tema, confío plenamente en que este año sí se van a dar los primeros golpes de timón para revertir el cuadro que nos viene aquejando desde hace tanto tiempo, lo reclamamos reiteradamente en los concejos pasados, cuáles eran los caminos que había que seguir, cómo había que ir motivando e incentivando a los jóvenes, cómo debíamos interactuar entre los mismos colegios nuestros, y si era necesario salir de la Comuna a interactuar con las comunas vecinas, para motivar a que estos jóvenes a que de verdad empiecen a querer como nosotros queríamos a nuestros establecimientos educacionales antaño.

En esa visión, Presidente, yo quiero solicitarle al Concejo que podamos votar la aprobación de este PADEM 2014 y, obviamente, le vamos a hacer un seguimiento desde el primer día en el trabajo conjunto como institución. Eso, Presidente.

SR. ALCALDE Yo quiero decirles que aparte del PADEM, que nos entreguen este documento, y aparte de haber disminuido en parte la flecha declive de alumnos, porque eran bastantes los que se iban, hoy día se han ido un grupo, podría decir, menor en comparación con los otros años, pero podría decir que ningún niño se nos fugara de acá, pero está la fuga.

Decirles que recibimos colegios con infraestructura mala, y les voy a dar un ejemplo, el Hernán Olguín tenía una asquerosidad de baños, y golpeamos puerta a puerta, por ahí nos conseguimos unas luquitas, y hoy día dense la vuelta ahí, y estos niños van a tener unos baños terminados, de lujo, agradable para que los chicos tengan, eso se está haciendo. Y así hay varios con esas mismas características de malo, en el Mery, en el mismo 110 y en otros colegios.

Entonces, hoy día cuando Luis habla de que nosotros hemos, en el proyecto de

mejoramiento de infraestructura, que nos entregó a los colegios el SEREMI, por cierta cantidad de dinero, algunos más, algunos menos, va en eso, en mejorar los colegios de alguna forma, en pintarlos, en mejorar la luz, en mejorar los baños, en subir algunas murallas para que no se metan a robar, porque aquí en la Hernán Olguín se metieron a robar hace poco, entonces, eso también hace, yo quiero decir que uno como padre hace que retire a los niños del colegio, porque no le estamos dando seguridad, oye, se metieron a robar en tal colegio hoy día, se metieron, vamos a cambiarlo.

Pero quiero destacar este año algo que no había los otros años, que los chiquillos han tenido hartos campeonatos deportivos, comunales, y hemos tenido la capacidad de organizar campeonatos interregionales de fútbol, donde se jugaron con todas las comunas del sur, y uno preocupado, cuando uno organiza y vienen 500 cabros chicos, en cualquier momento puede quedar la tole tole, pero se comportaron los nuestros, llegaron a una semifinal un equipo de mujeres, y uno de los equipos salió campeón, que fue el 133. Y hoy día ese equipo campeón está compitiendo con otros campeones de la región, ya quedó eliminado, pero compitió y jugó, cosa que en años anteriores no se hacía.

Y también quiero destacar, que yo lo he destacado dos veces, el Hernán Olguín mandó a niños a Arica, a jugar un nacional de tenis de mesa, en los cuales los chiquillos se codearon con los mejores de Chile, porque una chica, la mejor que tenemos, que tiene 10 años, se codeó con una chica de 16 años, campeona de Chile, o sea, hemos hecho el esfuerzo para que eso, sabemos que los chicos se van a criar con personalidad y van a querer su colegio, y también para atraer alumnos nuevos por ésto, porque en el colegio subvencionado no los meten a los chiquillos a campeonatos, y aquí Lo Espejo ha cambiado el chip, y espero que el próximo año, con la gestión de publicidad que debiéramos haber empezado, pero con todo lo que tenemos de propaganda, se pierde, se pierde, y es verdad, se pierde, porque los chicos iban a poner los lienzos, y el otro se los iba a sacar, el que anda de noche, y lo iba a poner, entonces, perdíamos recursos, pero después, en estos meses que quedan, en diciembre, vamos a tener una arremetida de publicidad de los colegios de Lo Espejo, y estoy convencido de que todo eso que han hecho los chicos.

Quiero decirles que también, quiero destacar la copa Chilectra, que nunca se había hecho y que pasaba piolita, se compitió aquí a nivel de colegios, ahí en el Hernán Olguín, cabros, en el gimnasio, y súper bueno, que me tocó ir a ver dos partidos y súper buenos, entonces compitieron los colegios y se van incentivando.

Y quiero decirles, chiquillos, también, que en el colegio que está allá, Filipinas, habían tres cabros súper buenos, que un colegio particular subvencionado los levantó, también tenemos que tener ojo, para conformar los equipos, es verdad, ocurrió eso, porque nos llevaron a los chicos, les ofrecieron otras cosas y los levantaron, pero es el riesgo que vamos a correr, pero también estamos apostando por nuestros chicos. O sea, nosotros aquí en Lo Espejo no tenemos la panacea en la educación, y estoy convencido con el próximo gobierno, y si la Presidenta hace lo que tiene que hacer, y creo que ésto se va a ir en retirada, porque de allá arriba nos va a tener que decir qué profesores queremos tener en la Comuna, la malla curricular, que yo comparto con Elizabeth, los profesores, en todo Chile, no aquí, echan a hartos cabros chicos para la calle, no están con el sentido de educar. Esa información quería hacer, nada más, chicos. Elizabeth.

SRA. HENRIQUEZ Alcalde, mire, estaba mirando, bueno, yo quiero felicitar también al equipo de trabajo de aquí, el encargado de Educación, a través del Sr. Luis Salinas, con todo su equipo, porque aquí cuando hoy día se está pensando adquirir un transporte para los jóvenes de esta Comuna, yo creo que también es valioso, porque estar teniendo un bus es distinto, porque se trabaja más constantemente con los jóvenes, no tan encerrados en las aulas, si hoy día a los cabros hay que sacarlos para la calle, hoy día tenemos que sacarlos a un museo, hacer otras cosas. Yo creo que los chicos están cansados, hoy día esta generación es distinta a la nuestra, por lo tanto necesitamos hacer otro tipo de actividades.

Y lo otro, los chiquillos también tienen que pensar en los campeonatos de alto rendimiento, Alcalde, porque nosotros tenemos jóvenes buenos aquí en la Comuna, lo que usted decía respecto a lo que estaba planteando, cómo nosotros también retenemos a esos jóvenes, que a través de algunas universidades que puedan entregar becas para los cabros nuestros, en términos de poder elevar también el tema del deporte, por ejemplo, que los jóvenes de básquetbol, una chica que tenemos nosotros, que haya una universidad, porque son excelentes, entonces gestionar, cómo se llama, con la Oficina de Deportes.

SR. ALCALDE De Deportes, a través del Municipio, porque ella estaba en un colegio subvencionado particular.

SRA. HENRIQUEZ Entonces, esas iniciativas que hoy día están aquí hay que seguir las elevando, porque los chiquillos de patinaje, los cabros de skate, todos los niños que tienen alta competencia a través de la bicicleta, yo creo que eso hay que valorarlo. Y también meternos mucho más con el tema del SIMCE, yo creo que nosotros tenemos que elevar la calidad de la educación en términos de la enseñanza básica.

Y también, Alcalde, yo solicitaría mayor control en los establecimientos educacionales, sobre todo en el Francisco Mery, no limpian, no barren, vaya a ver el chiquero que hay en ese establecimiento, llegué así de sorpresa. Entonces, yo creo que también, en términos de los auxiliares, que son tareas específicas, o tenemos que buscar otras personas que nos arreglen, que mantengan las cerchas, que mantengan las caídas de agua, que mantengan ese establecimiento, porque tampoco es justo que se les entregue el dinero con este fondo de revitalización, que son \$50.000.000.-, que se les entreguen esos fondos y que no se cuide. Yo creo que en ese sentido tenemos que dejar específica cuál es la función y el rol que tienen los asistentes de la educación, en esa área, a lo mejor vamos a necesitar un carpintero, porque hay llaves que están malas, o sea, corre el agua, entonces eso me preocupa a mí. Eso.

SR. SOTO Yo, Presidente, comparto plenamente con la colega Concejal el tema de que tenemos que echarle un vistazo a la planta de auxiliares asistentes de la educación, pero, pero, yo espero que cuando esto se realice el Concejo, o los Concejales, no vengan a pedir clemencia para los funcionarios, porque normalmente ocurre eso, cuando tratamos de sacar un elemento malo de X sector, aparece alguien como pidiendo que por favor, cómo es posible, que le demos una oportunidad, yo creo que 20 años de oportunidades para malos funcionarios ha sido demasiado, yo creo que 20 años de oportunidades...

SR. GARDEL Con respecto a, bueno, también felicitar, Luis, por medio tuyo, la elaboración del PADEM, que si bien debo reconocer que no lo leí en su totalidad, pero sí he leído por lo menos que está bien diagnosticada la situación que tenemos nosotros en la Comuna. Pero debo ver algo que a lo mejor o se me fue o no lo vi, con respecto al bullying en nuestros educacionales, porque si bien está el tema de la convivencia que es bastante claro en varias áreas, no está tocado como un tema de lleno el tema del bullying al interior de los establecimientos. A mí me gustaría saber si hay algo con respecto a eso.

SR. SALINAS Como les decía, éste es el tema del PADEM, la bajada directa en los establecimientos va en los planes de mejora SEP, pero es súper buena tu aclaración, porque como tenemos el área de convivencia, ahí podemos dar nosotros como Departamento de Educación la directriz de decir tienen que integrar, por lo menos, una acción obligada en cada escuela, que tenga que ver, orientada al tema del bullying. Así es que yo agradezco la sugerencia en eso, Carlos.

SR. ALCALDE Se está trabajando en eso, se está trabajando. Llamemos a votación.

SR. ALCAINO De acuerdo al punto N°2 de la Sesión N°9, tomaré votación para aprobar el Plan Anual de Educación Municipal año 2014, PADEM. Doña Elizabeth Henríquez.

SRA. HENRIQUEZ Apruebo.

SR. ALCAINO Don Carlos Soto.

SR. SOTO Apruebo.

SR. ALCAINO Don Carlos Gardel.

SR. GARDEL Apruebo.

SR. ALCAINO Don Nibaldo Ahumada.

SR. AHUMADA Apruebo.

SR. ALCAINO Doña Ana Sandoval.

SRA. SANDOVAL Apruebo.

SR. ALCAINO Don Carlos Lagos.

SR. LAGOS Apruebo.

SR. ALCAINO Don Oscar Díaz se encuentra ausente. Don Juan Carlos Sandoval.

SR. SANDOVAL Apruebo.

SR. ALCAINO Don Miguel Bruna.

SR. ALCALDE Apruebo.

SR. ALCAINO Por unanimidad se aprueba el Plan Anual de Educación año 2014, en la presente sesión, por los Concejales presentes.

SR. ALCALDE Damos término al Concejo, siendo las 10:00 Hrs..